

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

- = 0 = -

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

- = 0 = -

ACTA DE LA 17.ª SESIÓN DE LA JUNTA DE PORTAVOCES, CELEBRADA EL
LUNES 10 DE ENERO DE 2022

- = 0 = -

Presidida por la congresista María del Carmen Alva Prieto

-

A las 15:30 h, con el *quorum* reglamentario, se inició la sesión.

-

Los congresistas que estuvieron presentes fueron los siguientes:

- Alva Prieto (Presidenta), Camones Soriano (Primera Vicepresidenta), Wong Pujada (Segundo Vicepresidente) y Chirinos Venegas (Tercera Vicepresidenta), miembros natos por ser integrantes de la Mesa Directiva.
- Cerrón Rojas (Perú Libre), Guerra García Campos (Fuerza Popular), Vergara Mendoza (Acción Popular), Salhuana Cavides (Alianza Para el Progreso), Montoya Manrique (Renovación Popular), Luque Ibarra (Juntos Por el Perú) y Luna Gálvez (Podemos Perú), portavoces titulares.
- Varas Meléndez (Perú Libre), Barbarán Reyes (Fuerza Popular), Doroteo Carbajo y Paredes Fonseca (Acción Popular), Torres Salinas (Alianza Para el Progreso), Tudela Gutiérrez (Avanza País), Muñante Barrios (Renovación Popular) y Elera García (Somos Perú), portavoces suplentes.

- = 0 = -

Acuerdo 103-2021-2022/JUNTA-CR

Aprobación de actas anteriores

Fueron aprobadas, sin observaciones, las actas de las sesiones 15.ª y 16.ª, realizadas el 16 y 21 de diciembre de 2021, respectivamente

- = 0 = -

Acuerdo 104-2021-2022/JUNTA-CR

Ampliación de Agenda

Proyectos de ley 39, 192, 207, 280, 386, 481 y 626. Se propone modificar los artículos 5, 8, 9 y 26 del Decreto Legislativo 1260, Decreto Legislativo que fortalece el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú como parte del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; y regular la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú. Iniciativas de los Grupos Parlamentarios Perú Libre, Fuerza Popular, Acción Popular y Avanza País. **Con dictamen por unanimidad** de la Comisión de Defensa Nacional, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de diciembre de 2021.

Se acordó la ampliación de Agenda.

-

DEPARTAMENTO DE REDACCIÓN DEL DIARIO DE LOS DEBATES
ÁREA DE REDACCIÓN DEL ACTA

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Perú Libre, Fuerza Popular, Acción Popular, Alianza Para el Progreso, Avanza País, Renovación Popular, Juntos Por el Perú y Podemos Perú. **Total: 117 votos.**

--o--

Acuerdo 118-2021-2022/JUNTA-CR

Ampliación de Agenda

Proyecto de Ley 1013. Se propone derogar el Decreto de Urgencia 86-2021, Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias para el financiamiento de los mayores gastos en el marco de la emergencia sanitaria y la reactivación económica. Iniciativa Multipartidaria. **Con dictamen en mayoría** de la Comisión de Constitución, mediante el cual comunica que el Decreto de Urgencia 86-2021, Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias para el financiamiento de los mayores gastos en el marco de la emergencia sanitaria y la reactivación económica, no cumple con lo dispuesto por el tercer párrafo del artículo 80 y el artículo 118, inciso 19 de la Constitución Política del Perú, recomendando su derogación; y exhorta al Poder Ejecutivo a dar estricto cumplimiento del tercer párrafo del artículo 80 y el artículo 118, inciso 19 de la Constitución Política, y, por tanto, no emita decretos de urgencia que versen sobre créditos suplementarios, bajo responsabilidad. Dictamen publicado el 16 de diciembre de 2021.

Se acordó la ampliación de Agenda.

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Perú Libre, Fuerza Popular, Acción Popular, Avanza País, Renovación Popular y Podemos Perú. **Total: 97 votos.**

En contra: Juntos Por el Perú. **Total: 5 votos.**

Abstenciones: Alianza Para el Progreso. **Total: 15 votos.**

--o--

Acuerdo 119-2021-2022/JUNTA-CR

Ampliación de Agenda

Proyecto de Ley 1012. Se propone derogar el Decreto de Urgencia 100-2021, Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias para impulsar un mayor gasto público a través del financiamiento para la ejecución de inversiones y otros gastos, a fin de contribuir a la reactivación económica. Iniciativa Multipartidaria. **Con dictamen en mayoría** de la Comisión de Constitución, mediante el cual comunica que el Decreto de Urgencia 100-2021, Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias para impulsar un mayor gasto público a través del financiamiento para la ejecución de inversiones y otros gastos a fin de contribuir a la reactivación económica, no cumple con lo dispuesto por el tercer párrafo del artículo 80 y el artículo 118, inciso 19 de la Constitución Política del Perú, así como con los requisitos señalados en el artículo 91 del Reglamento del Congreso, recomendando su derogación; y exhorta al Poder Ejecutivo a dar estricto cumplimiento del tercer párrafo del artículo 80 y el artículo 118, inciso 19 de la Constitución Política; así como poner mayor celo en el cumplimiento de los plazos

establecidos para la remisión de los decretos de urgencia que emite, bajo responsabilidad.
Dictamen publicado el 16 de diciembre de 2021.

Se acordó la ampliación de Agenda.

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Perú Libre, Fuerza Popular, Acción Popular, Avanza País, Renovación Popular y Podemos Perú. **Total: 97 votos.**

En contra: Juntos Por el Perú. **Total: 5 votos.**

Abstenciones: Alianza Para el Progreso. **Total: 15 votos.**

--O--

Acuerdo 120-2021-2022/JUNTA-CR

Ampliación de Agenda

Proyecto de Ley 564 (actualizado). Se propone precisar la Ley 31173, Ley que garantiza el cumplimiento de la Ley 29625, Ley de devolución de dinero del Fonavi a los trabajadores que contribuyeron al mismo, priorizando a la población vulnerable, como consecuencia de la pandemia de la COVID-19. Iniciativa Multipartidaria. **Con dictamen por unanimidad** de la Comisión de Economía, con una fórmula sustitutoria, publicada en el Portal del Congreso el 17 de diciembre de 2021.

Se acordó la ampliación de Agenda.

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Perú Libre, Fuerza Popular, Acción Popular, Alianza Para el Progreso, Avanza País, Renovación Popular, Juntos Por el Perú y Podemos Perú. **Total: 117 votos.**

--O--

Acuerdo 121-2021-2022/JUNTA-CR

Ampliación de Agenda

Proyecto de Ley 259. Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la construcción, equipamiento y mejoramiento del mercado de abastos Vinocanchón del distrito de San Jerónimo, provincia y departamento del Cusco. Iniciativa del Grupo Parlamentario Acción Popular. **Con dictamen por unanimidad** de la Comisión de Producción, con una fórmula sustitutoria, publicada en el Portal del Congreso el 20 de diciembre de 2021.

Se acordó la ampliación de Agenda.

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Perú Libre, Fuerza Popular, Acción Popular, Alianza Para el Progreso, Avanza País, Renovación Popular, Juntos Por el Perú y Podemos Perú. **Total: 117 votos.**

--O--